

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIII.—Número 9.144

Segovia.—Viernes 10 de Marzo de 1933

Correspondencia: Apartado número 11

INFORMACIONES COMENTADAS

LA MAJA IBERICA EN TUTELA

Por DIONISIO PÉREZ.

Si entre el compañero cajista y el compañero corrector de pruebas fueran capaces de respetar la ortografía singular con que el crítico teatral Maurice Verne ha recogido este cantar—(un copia de seguidilla):

A un subio le pringente
de qué mal me morifia
i me dijo «Del querer-
serrana, que té-ténia».

Se daría exacta cuenta el lector de la deformación con que las cosas españolas, ciencia y costumbres, artes y letras, política y torería, historia y producción, llegan a un espectador tan cercano, tan afín y tan curioso de nuestras cosas como el público francés. Frecuentemente se publican en los periódicos franceses crónicas, informaciones, relatos, estudios sobre Italia, su política, sus ciudades, sus costumbres, etc. Se citan nombres italianos y se reproducen palabras italianas y jamás, desde hace muchos años en que vengo siguiendo pertinaz esta observación, he encontrado errores como estos de escribir «subio» por «sabio», «pringente» por «pregunté», «morifia» por «moriría», y tantos otros que se cometen a diario. Y es que en las redacciones de París, se sabe por larga experiencia, que de un error, tratando cosas de España, nadie protesta en los periódicos españoles ni en las numerosas colonias españolas que viven en París, en Burdeos, en Marsella, en Perpiñán, en Tolosa y otras ciudades francesas. En cambio, un juicio erróneo, un relato falso, una ortografía bárbara en cosas italianas produce protestas, engendra censuras, origina burlas y reproches. No es menos pintoresca Italia que España; no son menos originales y curiosas las costumbres y las artes populares de Sicilia, de Nápoles, de Otranto que las de Andalucía, y, sin embargo, no hay «pandereta italiana»; no hay «italianada». Es triste y dañoso privilegio que se reserva a España, a la que se cree servir y agrandar deformándola y exagerando los tópicos consagrados en los relatos de los viajeros y diplomáticos y guerreros y financieros franceses, que desde el felón Dugueclin, facilitador de la muerte de don Pedro el Cruel y el condestable de Borbón, hasta los periodistas actuales vinieron y vienen a descubrir esta España, no curada de su medioevialidad...

De Francis Magnard, el gran periodista, se cuenta que encontrando en París a Eusebio Blasco, emigrado, lo llevó a la redacción de «Le Fíguro», y lo incluyó en su plantilla, no para que escribiera de sucesos, política y artes peninsulares, sino para que corrigiera los errores y evitara los desatinos que sobre cosas de España cometían a diario los redactores y colaboradores de aquel periódico, que era entonces el más importante, acreditado y moderno de París.

Este recuerdo de la vida del gran cronista español trae por lógica asociación de ideas, la evocación de aquel tiempo en que instalada en París la reina Isabel II, destronada, sugiriendo a Alfonso Daudet la idea inicial de su admirable novela «Los reyes en el destierro», se puso a España de moda en París, como acontece ahora, y, como ahora, no la España intelectual, sabia y artista, sino la espectacular de bailaoras, cantantes y toreros.

Estos días, precisamente, como en los tiempos isabelinos en que Charles Yriarte dedicaba planas enteras en «La Monde Illustré» a enseñar a los franceses el arte de torear, hay

en los diarios y revistas de París un desbordamiento de literatura en loa de la española. Hasta el sesudo «Le Temps» dedica casi media plana a la aparición de España en el Circo de Invierno. «L'Espagne est a la mode...» comienza diciendo este texto. «Ya España ha venido a nosotros» —dice más adelante, comentando que los mozos del circo han sido vestidos de «chulos» rojos y blancos.

En el centro del Circo de Invierno han colocado una amplia plataforma. La asalta un numeroso grupo de bailaoras de España. El brazo derecho en alto, el izquierdo sobre la cadera, flameando los chalets policromos entonan (el aire famoso: «Es un mantón de Manila...») La orquesta ataca un pasodoble. Como ha dicho Colette, en estas españolas lo negro de los ojos lucha con la negrura de los cabellos... El cronista de «Le Temps» se ve conturbado por las más hondas preocupaciones etnológicas: «¿Cómo distinguir en estas misteriosas mujeres lo que hay en ellas de aportación latina y cuánto de armonioso cruzamiento de semitas y de germanos?» Y no es sólo «Le Temps». He aquí, en «L'Intransigeant», el retrato a cuatro columnas de la señorita Conchita, la joven bailadora madrileña, estrella de la compañía, que, según se dice, posee las más bellas piernas de España y he aquí otra bailarina famosa, mademoiselle Lucía Cortés, «que encarna admirablemente al pueblo caballero del Siglo de Oro.» Y se oyen olés repetidos. Y se arrojan sombreros a la pista.

El cronista se pregunta entonces: «¿Estaremos en España verdaderamente? Así, revestido de su carácter popular, el espectáculo adquiere su verdadero valor.»

Luego, exhibidas las treinta bailaoras y cantoras y guitarristas, la

pista se convierte en el ruedo de una plaza de toros y una cuadrilla musicoburlesca, dirigida por el maestro-torero Alberto Muñoz, lidia un novillo amaestrado... «¡Oh!, qué gran pueblo—exclama otro cronista—. Es esta la España misteriosa a la que nuestro Renacimiento debe la pavana y Lancret y Watteau, los boleros de sus cuadros.»

He aquí que mientras el Circo de Invierno anuncia «L'Espagne a París», se ha inaugurado en los Campos Elíseos, una auténtica «boite» española. Se llama «La Posada»; tiene un genuino patio sevillano. Y su reclamo dice así: «Las noches de Sevilla. ¡Las más lindas mujeres de España! ¡Los guitarristas, los «cantaores», los gitanos! ¡Todas las danzas típicas españolas! ¡Un espectáculo único en un ensueño de hadas!» Se inauguró «La Posada» con una fiesta a beneficio de la sociedad titulada «L'Aide aux Travailleurs Intellectuels». Y los intelectuales agradecidos han exaltado en largos párrafos ditirámicos el arte de los ochenta artistas españoles que proclaman ante París atónito la gloria inmarcesible de España.

No paran en esto las españolerías. A otro music-hall, que lleva el morisco nombre de la Alhambra, ha tornado Raquel Meller con su «Violetera». Para los cronistas franceses también esta artista—rostro pálido, grandes ojos negros, donde residen el drama y la pasión—, encarna a España. Y en el contagio desenfrenado de españolerías, en la Alhambra, un coro de «girls» inglesas, que allí actuaba, aparece ahora vestido con trajes españoles y danzando pasos españoles. Mantones de Manila, flores en los cabellos... Les falta, sin duda, la flexibilidad de serpiente de las auténticas españolas, pero, en cambio, agregan al arte español una exactitud deportiva en los movimientos de conjunto que significa un nuevo encanto. «¿No estará—pregunta un colega—en esta fusión anglo-iberica el porvenir de la «maja» española?» Véase cómo la exhibición de nuestra española semítica o berebere incita al cronista galo a ponerlos en tutela.

INTERESES SEGOVIANOS

Reunión de autoridades y representantes de fuerzas sociales

En la Cámara del Comercio y de la Industria se reunieron esta mañana por invitación hecha por el señor Cano de Rueda, ya conocida por nuestros lectores, el mismo señor Cano, el teniente de alcalde señor Muñoz, en representación del Ayuntamiento; el presidente de la Comisión gestora de la Diputación, señor López Carretero, y el secretario de la misma Corporación, señor de Antonio; el representante de la Cámara de la Propiedad Urbana, don Marcos García, y el presidente del Colegio de Agentes Comerciales, señor Burgos.

El señor Cano de Rueda expuso a los congregados el objeto de la reunión ya iniciada en la carta ayer publicada en este periódico, añadiendo que, aunque en realidad carecía de datos seguros acerca del traslado del 13.º Regimiento de Artillería, había recibido por parte de varios comerciantes noticias inquietantes y las naturales excitaciones a promover esta reunión.

El señor Muñoz, representante del Ayuntamiento, expuso que no creía fundados los temores del Comercio y expuso datos que permitirían creer que no existía propósito actualmente de trasladar el Regimiento. En vista de estas manifestaciones del primer teniente de al-

calde, que se estimaron como fiel reflejo de la situación, el señor Cano planteó la cuestión en los términos en que ayer aparecía en EL ADELANTADO, que son los siguientes: Segovia estará siempre en peligro de que el Regimiento desparezca de su recinto porque el apareamiento es deficiente; por lo tanto debe prevenirse promoviendo la construcción de un cuartel.

Los congregados estimaron que así debiera hacerse, tanto por el beneficio general de la población y del Ejército, cuanto por proporcionar trabajo a la clase obrera. En consecuencia, se acordó dirigirse al Ayuntamiento para que, como representante de la ciudad, expusiera al Gobierno aquella explicación, y ofrecer a la Corporación el apoyo que puedan representar los elementos sociales representados en la reunión, los cuales están dispuestos a actuar tan intensamente como fuere necesario.

El señor Cano de Rueda agradeció la asistencia de los indicados señores, rogando a todos pongan interés en la ejecución del acuerdo adoptado.

Se encuentra ligeramente indis-

puesto el gobernador civil de la provincia, señor Giménez Canito, por cuyo motivo ni ayer ni hoy ha acudido a su despacho oficial.

Esta mañana ordenó el señor Giménez Canito que se comunicase a nuestro compañero que podía desmentirse rotundamente el rumor del posible traslado a otra población del 13.º Regimiento de Artillería, de guarnición en Segovia, pues así se lo ha comunicado a nuestra primera autoridad provincial el general de la División, señor Caminero.

Un llamamiento al pueblo de Madrid y al de toda España

Se organiza contra el daño que están produciendo al régimen los actuales gobernantes

Madrid, 10.—Varios republicanos de fe probada que en defensa de la República sufrieron persecuciones y quebrantos, se disponen a hacer un llamamiento al pueblo de Madrid y al de toda España.

Esos viejos republicanos van a organizar en Madrid, en la tarde de un día laborable, una manifestación pública, para la que solicitarán la presencia de todos los ciudadanos amantes de la justicia y de la libertad, y la adhesión del comercio y de la industria madrileños, a los que invitarán a cerrar sus establecimientos durante las

En los pasillos de la Cámara se produjo anoche un escándalo formidable

Había algunos diputados que proponían entrar en el salón violentamente, prender fuego a los escaños y arrojar de allí a los gubernamentales

Madrid, 10.—Lo ocurrido ayer en los pasillos del Congreso al retirarse del salón de sesiones las oposiciones fué menarrable.

Al negarse las minorías de oposición a votar la proposición, como quería el señor Prieto, salieron en bloque a los pasillos en forma dramática. Daban muestras los diputados de gran indignación. Algunos salían congestionados y dando grandes voces. Todos los diputados formaron un compacto grupo en la parte izquierda del pasillo, cerca de la puerta de entrada al salón de sesiones. Se originó el escándalo mayor que hasta ahora se ha registrado en los pasillos. En el grupo figuraban diputados de todas las minorías de oposición y desde la puerta apostrofaron a los diputados de la mayoría con epítetos y frases que por decoro no pueden recogerse. Había algunos que proponían entrar en el salón violentamente y prender fuego a los escaños o arrojar de allí a los diputados gubernamentales. Se suscitaron enconadas discusiones y comentarios violentísimos para el señor Azaña y para el Gobierno, con alusiones a la dictadura prietista. El grupo no se deshizo hasta conocerse el resultado de la votación. En ella sólo intervino la mayoría, votando en pro 135 y en contra 2, y se abstuvieron varios diputados radicales socialistas, entre ellos el señor Valera, porque consideraba que no se había procedido normalmente.

El señor Alba, ante un grupo de diputados, comentó:

—¡Qué imprudencia la que se ha cometido esta tarde! ¡Es verdaderamente inconsciente traer una proposición de ese género en estas circunstancias!

Un diputado radical decía que era preciso traer hoy a la Cámara una proposición, pidiendo que en el Congreso se ponga el siguiente

ENTRE CAZADORES



—Mi perro es muy inteligente.
—Ya lo he notado. En cuanto ve que usted se prepara para disparar se esconde detrás de un árbol.

†
EI SEÑOR
D. ANSELMO FEIJOO GARCIA
Ha fallecido en Aldehuela del Codonal (Segovia)
el día 7 de Marzo de 1933
a los 72 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Su desconsolada viuda doña Juliana Bartolomé Galindo; hijos don Salvador, doña Germana, don Casto, don Gerardo, doña Natividad, don Santiago y doña Carmen; hijos políticos doña Marcela Zamora de los Ríos, don Pedro Canora, Galicia y don Primitivo Temiño; nietos, tíos, primos y demás familia,
Ruegan a sus amigos encomienden su alma al Señor, por lo que les quedarán agradecidos.

En que se celebre este acto. Tratan también de requerir a auténticos republicanos de provincias para que organicen en sus respectivas ciudades manifestaciones semejantes.

Estos actos de solidaridad republicana tendrán como finalidad significar al Gobierno la contrariedad de los republicanos que no aman la República para vivir de ella por el daño que están produciendo al régimen los actuales gobernantes con su resistencia a abandonar el Poder.

La Cámara debía haber interpretado el trámite reglamentario del que quedó pendiente el famoso proyecto de carretera, por haber tenido ya tiempo suficiente para resolver. De otro modo en el caso de aprobarse la proposición, el proyecto quedaba ya, por decirlo así, sin efecto, si bien el señor Besteiro aseguró que no lo sustraería a la deliberación de la Cámara.

Las oposiciones entendieron que se sentaba un precedente funestísimo, que incluso podía acabar con el régimen parlamentario, al aprobarse proposiciones de esa naturaleza.

Se habló de consecuencias inmediatas y, entre ellas, por descontento, la dimisión del señor Besteiro; creencia que tomó bastante cuerpo cuando se vió que abandonaba el sillón presidencial y llamaba para que lo substituyera al señor Gómez Paracha.

Poco después, visitado el señor Besteiro en su despacho, dijo: No es cierto que yo haya presentado la dimisión ni que piense presentarla. Creo, además, que he cumplido con mi deber. Demasiadas preocupaciones tiene el Gobierno para que yo las aumente.

Los radicales presentarán cientos de ruegos por escrito

Interrogado el jefe de la minoría radical, señor Guerra del Río, sobre la conducta que seguirán sus correligionarios después de la retirada del salón, dijo:

—No sería prudente abandonar el Parlamento, ni creo que lo abandone ninguna minoría de oposición. Ahora bien: el Gobierno y la mayoría han dado esta tarde la pauta a las oposiciones, a la que no quisimos nunca llegar nosotros, para que la obstrucción tenga mucha más eficacia. Nosotros, siguiendo el ejemplo de esta tarde, presentaremos desde mañana cientos de ruegos por escrito.

Conferencia del diputado señor Molina Nieto en Acción Popular

Colecta para el reparto de comidas a los pobres

Ayer, en Acción Popular, pronunció su anunciada conferencia el sacerdote y diputado a Cortes por Toledo, don Ramón Molina Nieto. Como el conferenciante tenía que asistir ayer mismo a la sesión del Parlamento, el acto se verificó a las tres en punto de la tarde y, a pesar de lo intempestivo de la hora, el amplio salón de actos, la secretaria, los pasillos y otras estancias, se llenaron totalmente de público, siendo materialmente imposible el acceso a los locales de la citada entidad. El público demostó, por todo, el fervor y el entusiasmo con que asiste

a los actos organizados por Acción Popular de Segovia. Hizo la presentación, en breves palabras, don Mariano Fernández de Córdoba.

El señor Molina Nieto Después de unas frases humorísticas las que califica de bastante grave la enfermedad que padece el Gobierno, se refiere a las palabras pronunciadas por Prieto en el banquete del Frontón, en las que afirmó que lo que califica a Azaña es el destén. Cierto—dice el orador—el destén por todo. El señor Azaña ha desdeñado al poder y hasta al mismo Par-

TEATRO CERVANTES
MAÑANA, SABADO, 11 DE MARZO DE 1933
SECCION EXTRAORDINARIA DE CINE SONORO
A las siete y diez y media de la noche
Grandioso film alemán, titulado
Mercado de mujeres
Reciente gran éxito del teatro Figaro, de Madrid
EL DOMINGO, la grandiosa película
BOMBAS EN MONTECARLO

GRAN MITIN ORGANIZADO POR LA COMUNION TRADICIONALISTA
El domingo, día 12 de Marzo, a las once y media de la mañana, en el TEATRO CERVANTES, en el cual tomarán parte los siguientes oradores:
Señorita María del Prado (Margarita)
Don Manuel I. Senante Esplá (abogado)
Don Romualdo de Toledo
Don Rafael Díaz-Aguado Salaberry
Las invitaciones para dicho acto pueden recogerse en el local del Circulo Tradicionalista, C. Varrubias, 3, de tres de la tarde a nueve de la noche. Se ruega la puntual asistencia al acto, pues una vez empezado, se cerrarán las puertas.

Nuevo servicio de automóviles

En breve se establecerá por una importante empresa un servicio diario entre Valladolid, Segovia y Madrid, montado con los coches más rápidos, cómodos y modernos conocidos hasta hoy. Saldrán de Valladolid dos servicios a distinta hora y de Segovia todos los necesarios.

PRECIOS MODICOS

LA EMPRESA

La habilidad del jefe del Gobierno en saberse aprovechar de las circunstancias, y así se apoya en una mayoría como la que tiene, lograda por el estado acoplado del pueblo español a raíz de la revolución.

El señor Azaña siente también desdeñado por los socialistas, aunque se haya abrazado a ellos en el pacto del Frontón. Este acto fue una humillación de Azaña para sostenerse en el Poder. Allí se despreció al Azaña soberbio para coger al Azaña cautivo.

Ahora bien, el jefe del Gobierno encontrará el castigo en su mismo proceder de ahora. De su partido no va a quedar nada. De su figura, de su nombre, de su obra, sólo quedará un recuerdo tristísimo. Azaña recibirá en su día el desdén más absoluto de los que ahora le siguen.

La intervención femenina

Se refiere a la actuación de la mujer en la política y dice que muchos, por varios motivos, son contrarios a ella. Afirmar algunos que la mujer no puede tener visión política, pero la experiencia de estos últimos meses demuestran que es falsa, completamente, esta afirmación.

La mujer tiene todas las condiciones precisas para actuar en política y ahora se la ofrece buena ocasión para demostrarlo. Cuando haya crisis, ¿qué es lo que va a venir? Analiza las posibles soluciones, atacando duramente a Maura, que por una parte dice no estar conforme con la Constitución y por otra que hay que respetarla y a Lerroux, que no haría más que canalizar el espíritu sectario de la revolución. Estos hombres y los que le siguen quieren lograr con templanza lo mismo que los que hoy gobiernan están haciendo con violencia. ¿Nos conviene esto? Una época de templanza ¿no apagaría el ardor de las masas derechistas?

Esta es la labor de la mujer, sostener el entusiasmo en la gran cruzada católica. La mujer sabrá defender sin titubeos su religión y su patria. Y es que la mujer española ha visto que la batalla se libraba en el campo político, y no ha tenido más remedio que acudir a ella, a defender la religión y la familia

EL INTERESANTE MOMENTO POLITICO

El ministro del Trabajo dice que el Gobierno acordó continuar en el Poder

Comentarios, opiniones y juicios de personalidades del día

Maura, Companys, Algorta...

Madrid, 9 (7 t.).—Un redactor de la Agencia Mencheta se encontró en el Congreso a los señores Maura y Companys.

El periodista dijo a éste: —Su nueva y precipitada llegada a Madrid, así como la de los demás miembros catalanes, se compara con el balón de oxígeno que se aplica a los enfermos en el último trance.

—Nosotros hemos venido cumpliendo un deber y teniendo en cuenta los pocos catalanes que hay en el Parlamento y además para no desairar los intereses de la República, ya que no había aquí más que dos o tres diputados. Recibimos órdenes del presidente de la Generalidad de venir a Madrid, y así lo hemos hecho.

—¿Cree usted la crisis inminente? —No lo creo así. Estimo se despejará la situación política y parlamentaria y se evitará que se viva a precario, pendientes de maniobras, intrigas y rumores que repercuten en el aspecto político y administrativo del país.

He preguntado al diputado catalán que fué a Casas Viejas y me ha dicho que aún no han emitido informe.

Dirigiéndose al señor Maura le dijo: —Le he visto a usted en un hotel almorzando con el señor Rahola.

—Efectivamente contestó—pero no hemos hablado de política catalana, sino más bien en general, coincidiendo en que las actuales circunstancias son graves para el régimen.

—Más que graves, enojosa. —La situación—insistió el señor Maura—está pendiente de un alambre y no creo que nadie que la conozca pueda negar esta realidad.

Estimo que la crisis es inminente y necesaria.

El señor Companys repitió que él no la veía así.

Preguntó nuestro compañero al diputado catalán si creía que el Gobierno haría las elecciones y le replicó:

—Si ahora no hay crisis creo que no la habrá después.

Se despidió el señor Maura y se acercó el señor Algorta que dijo al señor Companys:

—Ustedes siempre votan con el Gobierno.

—Como usted votó en contra del Estatuto nosotros votamos a favor del Gobierno y con ello creo que cumplimos lealmente con nuestro deber, y si usted duda de nuestro proceder yo empezaría a dudar de la rectitud de usted.—MENCHETA.

«Hemos acordado permanecer en el Poder».

Madrid, 9 (7 t.).—Al llegar al Congreso el señor Largo Caballero negó fundamento a los rumores de crisis que vienen circulando.

Los periodistas le dieron cuenta del acuerdo adoptado por los radicales de continuar la obstrucción, oponiéndose a la proposición del señor Gomáriz, a lo que contestó:

—Pues si los radicales han adoptado este acuerdo, nosotros hemos acordado permanecer en el Poder. Cuando la crisis ocurra, bien sea a la salida del Palacio o del Parlamento, se lo diré al primer periodista que encuentre.

No creo que la crisis intente callarse y yo hablaré con claridad facilitando el más remoto antecedente.—MENCHETA.

Para estar en el Poder hay que poder...

Madrid, 9 (7 t.).—Al señor Martínez Barrios le enteraron de lo que había dicho el señor Largo Caballero.

—Para obstruir hay que poder—dijo—. Para estar en el Poder

hay que poder y ya veremos quién puede.—MENCHETA.

Coba a Maciá y cobra a Azaña Madrid, 9 (7 t.).—Don Ventura Gassó ha dicho que el Gobierno se halla deprimido por falta de ambiente, pero que los catalanes le apoyarán porque ha sido muy bueno con ellos.

Al enterarse el señor Royo Villanova, repuso:

—Así es que han venido nueve para dar coba a Azaña, quedándose en Barcelona los restantes para dar coba a Maciá.—MENCHETA.

El ministro de Trabajo insiste en sus declaraciones y las amplía

Madrid, 10.—Uno de los rumores que circularon ayer tarde por el Congreso atribuía a un periódico de la mañana el deseo de sacar un número extraordinario con la noticia de la crisis. Otro se refería a que en el Consejo de ministros celebrado en el Palacio había quedado planteada la crisis.

Los periodistas dieron de estos rumores al señor Largo Caballero y éste dijo:

—Como ustedes comprenderán, esto es absurdo, porque no hay Gobierno que presente la dimisión al Presidente de la República, le prepare un viaje y luego se presente en el Parlamento a decir que no pasa nada. No hay Gobierno capaz de venir aquí estando dimitido, a discutir un proyecto de ley. Se han acabado las crisis llamadas «orientales», de las que nadie se explicaba su génesis. Ahora, las crisis se las explicará todo el mundo. Ya he dicho muchas veces y lo repito hoy, que este Gobierno sólo caerá, o en el Parlamento, porque le falte la mayoría, o en el Palacio, porque le falte la confianza del Jefe del Estado, pero no caerá nunca por una obstrucción, por ruda que ella sea.

Antes podía ocurrir que un diputado de mayor o menor categoría se emplease a fondo contra el Gobierno, y que éste cayera, pero es que ese diputado contaba con la confianza del Jefe del Estado y estaba salvaguardado por él. Ahora, no. El Jefe del Estado ha de decirnos directamente a nosotros, y asumiendo toda la responsabilidad. Crean ustedes que la crisis no será una crisis de café.

Un periodista argumentó: —¿De manera que no hay crisis ni hoy, ni mañana, ni pasado?

—No. Yo hablo sólo de hoy. El porvenir no es de nadie, y no hay posibilidad de predecir los acontecimientos políticos que puedan producirse. Lo que digo es que hoy no hay crisis, y que ni remotamente se advierte que vaya a producirse en fecha próxima.

Una observación irónica del señor Maura expuesta ante varias personalidades. De quien depende la suerte del Gobierno y de España

Madrid, 10.—En un pasillo del Congreso habló ayer tarde el señor Maura con los señores Lerroux, Alba y Franchy Roca, acerca de un hecho que estimaba interesantísimo.

—Resulta, señores—dijo—, que en estos momentos graves que atraviesa España, la suerte de la República y del Gobierno dependen de un señor, cuyo nombre quizá les sea desconocido a ustedes: el señor Ruiz Maya, médico alienista de Córdoba, que no es diputado, y que ahora mismo se encuentra en el Congreso.

Ya es conocida de todo el mundo la actitud de la minoría radical-socialista; pero, según los Reglamentos del partido, quien decide en última instancia es el Comité ejecutivo del mismo. La minoría es partidaria de que los ministros señores Domingo y Albornoz se retiren del Gobierno, y el asunto ha pasado al Comité ejecutivo nacional. Las decisiones de éste son independientes de las que adopte la minoría, y resulta que ese Comité ejecutivo está compuesto de siete miembros, que son los señores Albornoz, Domingo, Gordón Ordax, Moreno Calvache, Salmerón, Valera y Ruiz Maya. Llevan cinco reuniones, y en todas han votado por la permanencia de los ministros en el Poder los señores Albornoz, Domingo y Salmerón, es decir, que dos de estos miembros se votan a sí mismos, y votan enfrente los señores Gordón Ordax, Moreno Calvache y Valera. El señor Ruiz Maya lleva fluctuando desde que se iniciaron las reuniones. Y esta noche se reúne de nuevo el Comité ejecutivo, y la suerte de España y del Gobierno dependen de ese señor Ruiz Maya; es decir, que si ese señor se inclina del lado de los que opinan necesaria la abstención en el Gobierno, se provoca la crisis, y si vota con los dos ministros y el señor Salmerón, no se provocará; de lo que re-

sulta que todos estamos pendientes de ese político inédito.

Yo estoy dispuesto a reunir mañana, a las diez y media, en mi domicilio, a todos los representantes de la Prensa, para contarles lo que ha ocurrido en la reunión de ese Comité ejecutivo.

Y terminó diciendo: —Y a esto, señores, le llaman democracia. ¡Es enorme!

Cinco pistoleros intentan asaltar un autobús ocupado por señoras y señoritas

Hicieron numerosos disparos contra el coche, sin causar desgracias

Pamplona, 10.—Ayer tarde, al llegar al monte Lecau un autobús ocupado por treinta ex alumnas del Colegio de las Ursulinas, que se dirigían al castillo-santuario para hacer la novena llamada de la gracia, fué detenido por dos hombres que, pistola en mano, obligaron a apearse a las ocupantes del autobús, al mismo tiempo que de detrás de un coche de turismo que estaba cruzado en la carretera aparecieron otros tres individuos, también armados de pistolas. El chófer del autobús aceleró la marcha, y uno de los atracadores hizo un disparo contra el parabrisas del autobús, que no hirió al conductor, y después todos los atracadores dispararon contra las ruedas traseras

del autobús, sin hacer blanco. El autobús siguió su marcha velozmente. Algunas de las viajeras vieron que los atracadores internaron en el monte, maniatado, al chófer de su coche, que gritaba: «No me matéis». Al llegar a Sangüesa el autobús avisaron por teléfono a esta capital.

La Benemérita encontró en el lugar del atraco frustrado al chófer de los atracadores, quien sufría erosiones y tenía las ropas destrazadas.

Unos atracadores hicieron gravemente a la víctima por ofrecer resistencia

Valencia, 10.—Ayer tarde, dos individuos armados de pistola entraron en el estanco de Lorenzo Llopis, en la calle de Guillén de Castro, y como no pudieran llevarse nada por la resistencia del estanco, hicieron un disparo sobre él y le produjeron una grave herida en el cuello.

EN LA ESCUELA DEL HOGAR

El doctor Rebollar habla de problemas de la alimentación

El miércoles dió en la Escuela del Hogar su anunciada conferencia el reputado médico de esta ciudad don Eutiquiano Rebollar.

Lo sugestivo del tema y el merecido prestigio de que goza el conferenciante, fueron alicientes para que el salón de conferencias de la Escuela se viera repleto de público, casi exclusivamente femenino, de todas edades y clases sociales.

El doctor Rebollar empezó agradeciendo a la directora de la Escuela sus frases de presentación y, a guisa de preámbulo, inició con gran maestría al auditorio en los complejos problemas del metabolismo de nuestro cuerpo. Estudió el mecanismo de este cambio funcional y los lugares de reserva de materias alimenticias: hígado y músculos para el glucógeno, originado por la transformación de los hidratos de carbono, mientras que la grasa se almacena bajo la piel, constituyendo un material aislante de la temperatura interior, lo que se toma por algunos obesos como signo de debilitación, dando origen a verdaderos errores en el régimen alimenticio, en cuanto a la cantidad.

Ciñéndose exclusivamente a la obesidad y delgadez fisiológicas, no patológicas, señaló tres medios de reducir las reservas de grasa cuando son excesivas: baño frío, poco abrigo y ejercicio, todo ello—recalcó mucho—usado juiciosamente. En cuanto a la delgadez excesiva la calificó de anormal, bien por ser patológica o bien por deberse a insuficiencia alimenticia.

Refiriéndose a la silueta femenina, que para el médico tiene un valor higiénico antes que estético, hizo hincapié en el peso ideal, que puede considerarse como el índice del equilibrio orgánico. La ley del peso ideal es: se debe tener un peso de tantos kilogramos como centímetros exceden al metro en la talla de cada individuo. Pero teniendo en cuenta que esta ley se ha establecido en países del Norte, como Alemania, donde la talla media es más elevada que en España, pueden admitirse para nuestro país a 2 kilogramos más de peso que los centímetros señalados; así por ejemplo, una persona que tenga 1,50 centímetros de estatura, deberá pesar 52 kilos, una de 1,48 deberá pesar 50, etc., etc.

Insistió en la importancia de los albuminoides en la alimentación, sobre todo los de origen animal, más semejantes a los del hombre que los de origen vegetal e insustituibles por ninguno de los otros grupos alimenticios (grasas y carbohidratos), ya que estas últimas son principalmente generadores de energía (calor, movimiento, trabajo), mientras que los albuminoides, con el agua y las sales, son regeneradores de los tejidos orgánicos, razón por la cual en la época del crecimiento son necesarios en la proporción aproximada de 2 gramos de albúmina por kilogramo de peso del individuo, cantidad que debe ir aminoriándose a medida que se avanza en edad (excepto para la madre en los períodos de embarazo y lactancia), hasta quedar reducida

a medio gramo por kilo en el último período de la vida y en ésta debe ser suministrada más bien por la leche y albúminas de procedencia vegetal, menos tóxicas que las animales, a fin de evitar trastornos artríticos, hepáticos, etc.

Señaló el papel primordial del agua en la alimentación, ya que la pérdida diaria de este líquido que de evaluarse en unos tres litros, mitad por la respiración pulmonar y cutánea, mitad por la orina, e hizo ver que no sólo reparamos esta pérdida por el agua en bebida, sino por la que contienen los alimentos líquidos, como el vino, leche, caldo, salsas, etcétera, y los sólidos.

Hizo notar que la celulosa, trama de los tejidos vegetales que nos sirven de alimento, aunque no es digerida por el hombre, tiene importancia en nuestra alimentación como estimulante de las funciones intestinales, siendo un factor principal para combatir el estreñimiento que tantos estragos causa, principalmente en la mujer.

Habló también de las calorías que procura cada tipo de alimentos: 4 las albúminas, 4 los hidratos de carbono y 9 las grasas (por cada gramo), con la cual y teniendo en cuenta que la exigencia del organismo en circunstancias normales se eleva a unas 3.000 calorías diarias, puede facilitar a las mujeres la organización de las comidas, ya que la mujer es la dueña de la cocina y de la despensa.

Aconsejó que se huya de los alimentos costosos y preparaciones complicadas, que encarecen la mesa y perjudican las funciones digestivas y que, elevando el coste de las comidas, entorpecen la buena distribución de los alimentos en el mundo, que después de la catástrofe de la Gran Guerra y a consecuencia de la crisis existente prevé la reaparición posible de las hambres colectivas de la antigüedad y Edad Media que parecían haber pasado definitivamente a la Historia.

A fin de acentuar el carácter marcadamente práctico y de admirable divulgación de su provechosa conferencia, el doctor Rebollar dió al auditorio unas cifras en líneas generales de la composición de los alimentos más corrientes. Helas aquí:

LECHE.—Albúminas o proteínas, 3 por 100; grasa, 3 por 100; hidratos de carbono, 5 por 100.

CARNES.—Proteínas, 20 por 100; grasa, 10 por 100; hidratos de carbono, 0.

PESCADOS Y MARISCOS.—Proteínas, 8 por 100; grasa, 1 por 100; hidratos, 0.

PAN.—Proteínas, 8 por 100; grasa, 1 por 100; hidratos, 50 por 100.

VERDURAS.—Proteínas, 2 por 100; grasa, 0; hidratos, 5 por 100.

FRUTAS.—Proteínas, 2 por 100; grasa, 0; hidratos, 12 por 100.

A continuación habló el doctor Rebollar de «cuándo» se debe comer. Combatió por perjudicial la costumbre de tomar alimentos entre horas y sobre todo a media noche; el estómago, como todos los órganos, necesita un descanso prolongado. Indicó la necesidad de la cena frugal, tanto más cuanto más avanzada esté la vida, recordando aquel consejo de Don Quijote a Sancho: «Come poco y cena más poco, que la salud del cuerpo se fragua en la oficina del estómago.»

Terminó el orador su aménisima e interesante conferencia, congratulan-

CONSULTA Y CLINICA DEL
DR. R. SANTOS Y TEMIÑO
DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL
EMBARAZO, PARTOS, MATRIZ, NIÑOS,
NARIZ, GARGANTA, OÍDOS Y CIRUGIA
De once a una y de cuatro a seis
CARRETERA DE BOCEGUILLAS número 2, pral. (junto al Azoguejo)
TELEFONO NUM. 14.—SEGOVIA

Ya sólo faltaba eso

Cómo actúan los socialistas

Madrid, 10.—Un propietario de un pueblo de esta provincia ha recibido la siguiente comunicación: «Federación Local de Obreros Señor don...»

Muy señor nuestro: En esta Secretaría existe una denuncia contra usted por el compañero de la Sociedad N. N., en la cual expone haber sido despedido sin causa, injusticia y sin abono de su sueldo devengado, y esta directiva, en plenitud de sus facultades, requiere de usted pase por esta Secretaría a exponer los motivos habidos para tal despedido, el próximo lunes día 6, a las ocho y media de su noche.

Caso de que usted no acceda a la petición de esta directiva, nos veremos obligados, con mucho sentimiento, a dar curso a esta denuncia en perjuicio de sus intereses. Sin más, quedan de usted y de la causa obrera.—Por la directiva EL PRESIDENTE. Marzo de 1933.»

Ordeno y mando

Baza, 9.—En un bando publicado por el presidente la Comisión gestora del Ayuntamiento de esta ciudad se contiene, entre otras disposiciones abusivas, la siguiente: «Los jornaleros agrícolas sólo podrán trabajar como tales, designados por la Bolsa de Trabajo, no por ningún otro conducto, quedando incurso también en las responsabilidades correspondientes a jornalero que trabaje sin haber intervenido, también, dicho organismo oficial. Los patronos y colonos sacarán por turno riguroso, de acuerdo con las listas que facilitarán los delegados y representantes de la Casa del Pueblo (Unión General de Trabajadores) a todos los obreros.»

El bando conmina con sanciones a cuantos contravinieren semejante disposición.

La orquesta "Majestic" contratada por la juventud del Círculo

La juventud del Círculo Mercantil ha contratado la nueva orquesta «Majestic», que actuará en las fiestas que semanalmente organiza esta Sociedad.

Dados los excelentes elementos que componen dicha orquesta, es de esperar la más grata acogida por parte de todos los socios de este Círculo.

El próximo domingo comenzará su actuación, interpretando los más modernos baillables.

Encargue sus asuntos judiciales a F. BLANQUEZ Procurador San Frutos, 7, horas: de diez a dos

A TIRO LIMPIO

Avila, 9 (7 t.).—Comunican del pueblo de Pedro Bernardo que en ocasión de salir a la calle cantando coplas un grupo de obreros, al llegar éstos a la Plaza en que se halla enclavado el Ayuntamiento les salió al paso otro grupo. Entre ambos bandos se cruzaron varios disparos que terminaron por convertirse en nutrido tiroteo, aunque afortunadamente no hay que lamentar desgracias.—MENCHETA.

NOTAS DE HACIENDA

La contribución Terminando en el día de hoy el plazo voluntario para satisfacer las contribuciones e impuestos del Estado, se incurre en el procedimiento ejecutivo de apremio por aquellos contribuyentes de esta capital y pueblos de la provincia que no satisfagan sus recibos en esta fecha, con los recargos de apremio correspondientes.

El noventa por ciento de los enfermos del estómago, deben su enfermedad a su boca mal cuidada
visite a su dentista periódicamente (colegio odontológico 1.ª región)



En la Universidad Central se han producido esta mañana importantes alborotos entre estudiantes de distinta significación

Han tenido como origen la suspensión de la huelga general anunciada para hoy. En los demás Centros docentes también hubo alborotos

Juzgado de Primera Instancia de Segovia

Madrid.—La «Gaceta» publica disposición promoviendo a la categoría de juez de término a don Félix García Huertas, juez de ascenso, destinado actualmente en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Segovia, donde continuará.

Graves incidentes en la Universidad Central

Madrid.—Desde hace días estaba anunciada la huelga general de estudiantes, decretada por la F. U. E. como protesta contra el intrusismo y por la necesidad de que se revise el profesorado.

Esta mañana, en la Universidad aparecieron pasquines que contienen los acuerdos de la Unión Federal de Estudiantes Hispanos, organismo supremo de la F. U. E., aplazando la huelga en vista de las manifestaciones del ministro de Instrucción pública, prometiendo a los escolares que en breve someterá a las Cortes un proyecto con el que se les dará satisfacción.

A pesar de los pasquines se notó la ausencia de muchos alumnos. En las puertas de la Universidad se exigía rigurosamente el carnet a todos los estudiantes.

Las clases comenzaron con normalidad, pero a poco un grupo de estudiantes irrumpió en el patio dando vivas a la F. U. E. y a la huelga. Estos elementos son disidentes del acuerdo de aquella organización, y con sus gritos contribuyeron a desorientar a la masa estudiantil.

A causa de estos alborotos se suspendieron algunas clases.

A las diez de la mañana se situó un nutrido grupo de estudiantes en la puerta principal, de la calle de San Bernardo, a los cuales no se había permitido la entrada por carecer de carnet. Pretendían entrar violentamente y lo consiguieron a pesar de haber sido cerrada la puerta.

Ya dentro estos elementos, se generalizó la algarada, destacando un grupo fascista que recorría los pasillos, extendiendo el brazo derecho

con arreglo al saludo típico. Todas las clases se suspendieron a partir de este momento.

Los fascistas entraron en colisión con los afiliados a la F. U. E. Durante la refriega se oyeron algunos disparos, que se supone hechos al aire por no haber heridos de bala. Sin embargo, según las primeras impresiones, hay dos o tres heridos por golpes de palo.

Ante la violenta anomalía, las autoridades universitarias, haciendo uso de la autorización que las fue concedida ayer, suspendieron las clases.

Los estudiantes fueron saliendo ordenadamente, sin promover alborotos en la calle.

Tres heridos

Otros detalles de los incidentes ocurridos en la Universidad señalan que en el Dispensario de urgencia del Noviciado, situado junto a aquel centro de enseñanza, fué asistido de dos heridas producidas por golpe de palo, el estudiante Angel Mendoza, de diecisiete años, natural de Haro, y de filiación fascista.

Otro estudiante está herido por rebote de bala y ha sido asistido en su domicilio.

También ha sido curado en su domicilio otro alumno que sufre una lesión en un ojo causada de un puñetazo.

En el Instituto Cisneros

Cuando se celebraban normalmente las clases en el Instituto Cisneros, irrumpieron numerosos escolares que, atravesando hasta el patio, saltaron la tapia, pasando así a la Universidad. Parece que algunos de los asaltantes llevaban pistolas.

Desde luego continuaron las clases en el Instituto, pues la irrupción de los estudiantes levantiscos no tenía por objeto perturbarlas, sino únicamente pasar a la Universidad.

En la Facultad de Medicina

En la Facultad de Medicina se produjeron incidentes a primera hora a causa de la suspensión de la huelga. No obstante, se dieron las

clases con normalidad, excepto en la correspondiente al segundo curso de Anatomía, que explica el catedrático don Julián de la Villa, donde mediada la clase se suspendió, en vista de algunas discusiones acaloradas que sostenían los alumnos.

Igual ocurrió en la cátedra de Fisiología, que explica el señor Negrín.

En los pasillos de la Facultad, estudiantes de opuesta significación, entablaron diálogos de tal violencia que degeneraron en colisiones, repartiéndose bastantes puñetazos.

En Cartagena se suspende la huelga estudiantil

Cartagena.—Iniciada la huelga estudiantil, se recibieron noticias de que la F. U. E. de Madrid la había suspendido en vista de las manifestaciones del señor De los Ríos. En su consecuencia, se ha dado orden de entrar en clase.

Dos criaturas atropelladas y muertas por un camión

Ferrol.—Mario Romerales, de nueve años y Arsenio Raiga, de diez, estaban sentados en la carretera tranquilamente, entregados a sus juegos. De improviso apareció un camión que les alcanzó y arrastró largo trecho, causándoles la muerte en el acto.

El accidente sobrevino a causa de haber una curva en el lugar del triste suceso. Se sabe que el conductor del vehículo hizo inauditos esfuerzos para evitar el atropello.

El señor Maura suspende sus juicios sobre la minoría radical

Madrid.—Para hoy había anunciado el señor Maura interesantes declaraciones sobre el actual momento político, especialmente en relación con los acuerdos adoptados por la minoría radical socialista.

Nos pusimos al habla esta mañana con el jefe del partido republicano conservador, quien nos manifestó que en vista de que la mencionada minoría no había adoptado acuerdos concretos, suspendía su juicio.

acordado continuar el análisis detenido de la ley de Congregaciones, pero sin derivar en obstrucción.

El señor Casanueva informó en síntesis acerca de la información de la Comisión parlamentaria.

El señor Fanjul nos dijo que por figurar en este informe más detalles y datos se agrava la primera versión de los sucesos. Opina este diputado que acaso el Gobierno no diera órdenes de asesinar a nadie, pero sí puede ser que las diera de tipo impremeditado que pudieran determinar en un espíritu joven e impulsivo la Comisión de los hechos trágicos acaecidos en Casas Viejas.

Precauciones en los alrededores del Congreso

Madrid.—Hoy se advierte en los alrededores del Congreso mayor lujo de precauciones, habiendo guardias de Seguridad a caballo.

En la cola de la tribuna pública se nota enorme expectación.

Termina la reunión de la Comisión parlamentaria

La reunión de la Comisión parlamentaria de Casas Viejas terminó a las dos y media de la tarde, después de dejar ultimado su informe.

A las cuatro de la tarde se volvió a reunir para corregir la redacción del informe y obtener copias, la primera de las cuales será enviada al presidente de la Cámara para ser leída en el salón de sesiones.

La expectación en el Congreso

La totalidad de los comentarios giran alrededor del asunto de Casas Viejas, habiendo extraordinaria expectación por conocer el resultado del debate de esta tarde en la Cámara.

A las tres y media se reunieron con el señor Besteiro en su despacho, el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación.

Los conflictos escolares y el ministro de Instrucción

Madrid.—Interrogado el señor De los Ríos sobre lo tratado en el Consejo de ministros, dijo que todo está reflejado en los acuerdos que figuran en la Nota oficiosa.

Se congratuló el ministro de que se haya dado contraorden respecto de la huelga escolar y dijo que sólo han ocurrido incidentes en Madrid y en Sevilla.

Al parecer en la capital andaluza se mezclaron, entre los estudiantes, dos profesionales del desorden que provocaron los alborotos.

En Madrid se registró un encuentro entre un comunista y un fascista, de donde se deduce que hay elementos que se aprovechan de estas circunstancias para producir los movimientos conducentes a los fines que persiguen.

Preguntado cuándo vendrá a la Cámara el proyecto de reforma del profesorado, dijo que es muy extenso y complejo.

Reunión de la minoría socialista

La minoría parlamentaria socialista se reunió, asistiendo numerosos diputados y los representantes de la misma que han estado en Casas Viejas, los cuales informaron de su actuación.

Según la nota que facilitaron, por razones de delicadeza y para no influir en el ánimo de la minoría con su presencia, se excusaron de asistir los tres ministros del partido.

El señor Jiménez Asúa explicó la actuación de los comisionados y su criterio en relación con las actuaciones. La minoría aprobó la gestión de sus representantes en la Comisión y se mostró identificada con el criterio expuesto, que oportunamente conocerá la Cámara.

Graves incidentes estudiantiles en Sevilla

Sevilla.—Con motivo de la anunciada huelga estudiantil de cuarenta y ocho horas, se habían adoptado precauciones en la Universidad.

A primera hora se dieron clases, acudiendo muchos alumnos, mientras los huelguistas reunidos en el patio esperaban en actitud expectante. Poco después comenzaron a insultar a los que entraban en clase y, de repente, como obedeciendo a una consigna, entraron en la Universidad otros grupos forzando la puerta de la calle Goyeneta, y, con palos y porras arremetieron contra los huelguistas, los cuales se defendieron aunque eran menos en número.

Los huelguistas se replegaron entrando también, procedentes de la calle otros individuos que apoyaron decididamente a los primeros agresores.

La colisión tomó proporciones inesperadas, pues se oyeron varios disparos y resultaron heridos algunos estudiantes.

Luchando siempre, los grupos salieron a la calle originando la natural alarma.

Desde la Universidad se avisó a las autoridades, las cuales enviaron un camión de guardias de Asalto. El vehículo pasó por la calle de Larana, entrando por ésta los guardias de a pie, que despejaron y penetraron en la Universidad, restableciendo el orden.

En el patio de la Universidad, fueron recogidos varios heridos y trasladados a la Casa de Socorro. Son estos José Pérez, de veinte años, que padece herida de bala; Manuel

Gómez Amores, con un balazo en la pierna izquierda. A estos dos heridos se les ha extraído los proyectiles.

Juan Collantes, de 19 años; Antonio Fernández Prada, de 18, y José Rodríguez Blanco, de 20; sufren golpes de palo.

Ha sido detenido José Alvarez Fernández, de 23 años, ocupándosele una pistola marca «Búfalo», recién disparada. Este sujeto es chófer y se encontró en su poder un carnet de la I. F. R.

Más alborotos estudiantiles

Cádiz.—Todos los estudiantes de la F. U. E. han declarado la huelga. Solamente los católicos entraron en clase.

Grupos de huelguistas recorrieron las calles alborotando y dando gritos de distinta significación. Marcharon a la Escuela de Comercio, donde pretendieron que los católicos abandonaran las clases, a lo que se negaron. Como cerraran las puertas, los fustas apedrearon el edificio, rompiendo los cristales y causando otros destrozos.

Los escolares católicos subieron a la azotea, y, desde ella, comenzaron a lanzar macetas, piedras y tejas contra los huelguistas, teniendo necesidad la fuerza pública de despejar mediante carga.

Valencia.—En la Universidad, sólo se dieron las clases de ciencias, y de derecho político, en la que entraron algunos, pero los huelguistas les obligaron a salir. Entre unos y otros se cruzaron bastantes bofetadas y palos, resultando algunos contusionados.

Las autoridades universitarias tuvieron que suspender las clases.

Los guardias de Asalto han tenido que disolver a los grupos de levantisco que en las calles promovían alborotos.

Interesante diálogo entre Lerroux, Ortega y Gasset y Algorta

Madrid.—En los pasillos de la Cámara, han sostenido un interesante diálogo los señores Lerroux, Ortega y Gasset y Algorta.

Los dos últimos indicaron al señor Lerroux el propósito de que presidiera por los primeros parlamentarios que fueron a Casas Viejas, se organice una gran manifestación popular de protesta contra los sucesos.

Algorta, decía que la idea había surgido en vista de la resistencia del Gobierno a mantenerse en el Poder, mientras el Jefe del Estado no le releva la confianza o pierda una votación. El Gobierno se escuda en esta talanquera, demostrando su insensibilidad política y, por ello, yo creo que hay que acudir al pueblo, que, en definitiva, es el que nos trajo.

Eso no lo inicio yo de ninguna manera—contestó el señor Lerroux—, pues se alegraría en seguida que tratáramos de ayudar a las derechas y se nos tacharía de cavernícolas.

—No creo que diga usted eso por ni por nosotros—observó el señor Ortega y Gasset.

—Pues lo dirán—replicó el señor Lerroux—. Además estas cosas se sabe donde empiezan y no se sabe donde acaban y de ir a la calle es con el propósito de formar la barricada.

—No cre o que diga usted eso por miedo—dijo el señor Algorta—pues usted ha demostrado que no lo tiene.

—Nada de miedo por eso. Es la República y repito que yo no iniciaré nunca una cosa de esta índole.

MENCHETA.

DE SOCIEDAD

Viajes

Ha salido para Madrid el abogado don Gabriel J. de Cáceres, el que permanecerá en la capital de la República durante toda la semana próxima, reclamado por asuntos profesionales.

Necrología

A los setenta años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, ha fallecido en Segovia la señora doña Concepción Martínez Montes, viuda de Isabel, persona estimadísima en Segovia, donde contaba con grandes amistades. A sus afligidos hijos, a su hermano político don Jorge Zurdo y al resto de la apenada familia enviamos el testimonio de nuestra

MAXIMINO MUNICIO

AGENTE COMERCIAL COLEGIADO
Ofrece su nuevo domicilio en Juan Bravo, número 34, bajo

INSTITUTO CASTELLANO

IDIOMAS
A partir del próximo lunes día 13, y bajo la dirección de don Francisco Atorrasagasti, licenciado en Letras en la Universidad de Burdeos, darán comienzo las clases de

FRANCÉS E INGLÉS

en las que regirán los siguientes honorarios
Primer curso (lectura y traducción)..... 10 y 15 pesetas mes
Segundo (conversación)..... 15 y 25 » »
HORAS DE MATRICULA: DE SEIS A NUEVE

¡ESPAÑOLES!

Proteged la industria nacional y economizaréis la millonada que anualmente se llevan los productos extranjeros.

Para combatir la gripe, reuma y toda clase de dolores.

SANOSPIRINA

Sanospirina con cafeína

Producto nacional muy superior a sus similares extranjeros, que además de no atacar al corazón ni al aparato digestivo, os economizará un 20 por 100.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

condolencia, deseándoles resignación cristiana para sobrellevar tan irreparable pérdida.

—También ha fallecido en Aldehuela del Colonal el señor don Anselmo Feijó García, que contaba allí con muchos simpatías, habiendo sido su muerte muy sentida.

Deslansen en paz y reciban sus atribulados viuda, hijos, nietos y demás familia nuestro sincero pésame.

Misa de privilegio

Mañana, sábado, día 11, a las diez y media de la mañana, se celebrará la misa de privilegio en la iglesia de Santa Eulalia, por el alma de don José Zúñiga Herro (q. e. p. d.)

La familia agradecerá a sus amistades y personas piadosas asistan a este acto y al mismo tiempo dan las gracias a cuantas personas les han acompañado en este momento de pena, quedándoles profundamente agradecida.

Academia de Artillería e Ingenieros

Necesitando este Centro adquirir 100 almohazas, 100 bruzas y 100 luas, por el presente se saca a concurso el suministro de dichos efectos, con sujeción a las bases que obran en la oficina de Mayoría de la Academia.

Segovia, 24 de Febrero de 1933.—El comandante mayor. Rafael Azuela.

Venta de fincas

Se venden fincas rústicas, en los términos de Amogoneses, Pascuales, Nieva y Ortigosa de Peñafiel.
Informará don León Martínez-Fortín, Avenida de la República, 13, 3.ª—Valladolid.

Se vende choto, pura raza holandesa. Travesía primera de las Canonías, número 8, Pedro Anadón.

Se venden cabrios, cuartos, sopandas, tirantes y selmas de todos los tamaños. Razón, Anas-tasio Tabanera, en Valverde.

Se vende casa en Abades. Para tratar, con Benito Herranz, en dicho pueblo.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

Desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 ptas. Por correo, 2 FARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID

Se venden terneras seleccionadas desde 100 pesetas a 250, de pura raza holandesa, todo el año. Para tratar, con Victor Martín, en Sebúcor. Sucursal, vaquería Goya, en Madrid, teléfono 71.283, Victor Martín.

Se venden dos vacas recién paridas del tercero, muy abundantes. Para tratar, con Félix Rubio, en Balisa.

Caballo desaparecido

El miércoles desapareció de San Rafael un caballo con las señas siguientes: pelo rojo, de seis a siete años de edad, con un lunar en la frente. Su dueño, Daniel Ortega, en San Rafael, teléfono 54, agradecerá y gratificará a quien dé cuenta de su paradero.

ALMACEN DE PESCADOS

DE

JUAN JOSE GARCIA

Méruza..... 2,50 y 2,75
Congrio..... 2,00
Pescados..... 1,25
Pescadilla grande..... 1,25
Idem terciada..... 1,00
Lenguadinas..... 1,25
Sardinas..... 0,70 y 0,80
Almejas..... 1,50
Panchos..... 0,80
Gambas..... 2,50

LAS SESIONES DE CORTES

Una proposición para forzar la obstrucción de los radicales motiva la retirada de todas las oposiciones, originando un escándalo formidable

Continúa la discusión del proyecto de Congregaciones
Madrid, 10.—Prosigue la discusión de este proyecto. El señor Domínguez Arévalo defiende una enmienda al artículo 3.º, que rechaza en nombre de la Comisión el señor Moreno Mateo. Afirma éste que el artículo 2.º ya quedó resuelto el problema de los anuncios externos en los edificios destinados al culto y que, por tanto, no considera oportuno hablar ahora de ello.

Defiende otra enmienda el señor Aizpun. Proclama la más absoluta libertad de cultos y se lamenta de las restricciones que el proyecto hace de dicha libertad. Solicita sanciones para quienes tratan de oponer obstáculos a tales derechos.

El señor Salazar Alonso explica el voto de la minoría radical. Propugna que la Comisión acepte la fórmula que ayer propuso el ministro de Justicia, con respecto a tal artículo, y con la que están de acuerdo muchos sectores de la Cámara.

El señor Baeza Medina contesta que no se ha aceptado la sugerencia del ministro de Justicia, ya que, no habiendo sido propuesta como enmienda o voto particular, hubiera necesitado una nueva redacción del artículo, lo cual llevaría consigo un gran retraso en la aprobación de la ley.

El señor Salazar Alonso le responde que la minoría radical exceptuó desde el comienzo de su obstrucción parlamentaria la ley de Congregaciones, y que en algunas otras ocasiones se admitieron modificaciones en diversos proyectos por la sola indicación de un ministro. Así ocurrió, por ejemplo, la sugerencia que el jefe del Gobierno hizo al discutirse si España era una República de Trabajadores.

El ministro de Justicia dice que siendo su propuesta análoga en el fondo a la del dictamen, no comprende el interés de la minoría radical en defenderla, si no es el de colaborar en la obstrucción de los diputados agrarios. Estos hacen manifestaciones de desaprobación. El señor Madrigal: (Vaya una

obstrucción! ¡Si no hemos presentado más que cuatro enmiendas! Como la mayoría levanta algunos rumores, el señor Madariaga añade: ¡Eso quisiera el Gobierno, una obstrucción para mantenerse en el banco azul!

El señor Salazar Alonso dice se hubiera ganado tiempo si se hubiera aceptado la opinión del señor Horn. El señor Royo Villanova: Yo no me solidarizo con nadie. ¡Pasteleos, no! (Rumores.)

El señor Royo Villanova dice que en nombre de su minoría se ve precisado a declarar que no puede votar este artículo porque no es el mismo que se repartió entre los diputados.

Lo más grave de esto, señores de la Comisión y ministro, es el propósito de ese nuevo artículo que obligará a los católicos a pedir autorización para poder enterrar católicamente a sus familiares.

Los entierros no tienen nada que ver con la Religión, y así se explica que ni Cánovas ni Primo de Rivera pusieran trabas a los entierros civiles. Considerar los entierros actos religiosos es un atropello, y os digo que esa ley no se cumplirá.

Si la Iglesia está separada del Estado no tenéis derecho a entrometeros y a calificar de políticos o no los actos que celebre aquella. Iglesia libre y Estado libre, pero querer someter a inspección a la primera es un abuso y un atropello ineficaces.

Se pone a votación nominal el artículo 3.º. Queda aprobado, por 136 votos contra 70.

Después de anunciar el señor Besteiro que acaba de recibir una comunicación de la Comisión que fué a Casas Viejas, en la que le anuncian que, por tener que reunirse esta tarde, no podrá presentarse a la Cámara hasta hoy, sigue el debate de Congregaciones, leyéndose un artículo adicional del señor Calderón, que propone pase a figurar entre el tercero y el cuarto. Lo defiende el señor Calderón. Va encaminado a suprimir la autorización previa para entierros y viáticos.

El señor Moreno Mateo, de la Comisión: Voy a contestar al ex diputado de la monarquía.

El señor Pérez Madrigal: Ex ministro.

El señor Moreno Mateo: Lo sabía, pero me resistía a creerlo.

Comisión Gestora de compras del Hospital Militar de Valladolid

Se hace saber: Que necesitando adquirir esta Comisión Gestora, con destino a la Clínica Militar de Segovia los artículos que a continuación se detallan, se hace presente para que los que deseen tomar parte en el concurso que al mencionado fin ha de celebrarse en Valladolid el día 29 del corriente, en el local que ocupa la Secretaría de la misma, sita en el Hospital Militar de la plaza, podrán presentar proposiciones dirigidas al señor presidente de la Comisión, en un plazo de media hora, a partir de las diez horas y media de dicho día 29, ajustada al modelo de proposición que también se inserta, teniendo presente las bases que se citan en el pliego de condiciones técnicas y legales que han de regir en el presente concurso y que son las publicadas en el «Diario Oficial» número 230 de 28 de Septiembre último, que estarán de manifiesto todos los días laborables, de diez a doce y de dieciséis a las dieciocho horas, en la Secretaría de esta Comisión y Clínica Militar de Segovia.

Los artículos adjudicados tendrán que ser entregados en los almacenes de dicha Clínica en los días, horas y cantidades que sean interesadas por el oficial encargado de la misma, sin que por ello perciban remuneración alguna fueran del precio que les sea adjudicado. Será condición precisa para poder tomar parte en el concurso, acompañar a la proposición cédula personal, recibo de la contribución industrial corriente, como asimismo resguardo de haber efectuado el depósito del 5 por 100 del total importe de los artículos que ofrezcan. Serán de cuenta de los adjudicatarios, prorrateándose, entre ellos, proporcionalmente, todos los gastos que ocasionen los anuncios y el acta del concurso. El contratista queda obligado a satisfacer el impuesto del Timbre, el de pagos al Estado y todos los demás que estén establecidos o se establezcan durante el período de su compromiso; asimismo abonará los arbitrios municipales y provinciales que estén en vigor.

Los oferentes que deseen tomar parte en el concurso, remitirán muestras de los artículos que ofrezcan, en las proporciones que se indican en las condiciones técnicas, a la Secretaría de esta Comisión, desde la publicación de este anuncio hasta ocho días antes de la reunión de la misma. Si algún concursante quisiera hacer oferta por mayores cantidades que las señaladas en el presente anuncio, deberá hacerlo constar así en la proposición que suscriba, señalando la cantidad total que ofrezca para atenciones de otras plazas. Las proposiciones habrán de extenderse en papel sellado.

ARTICULOS QUE SE HAN DE ADQUIRIR

Acete vegetal, 9 kilogramos; azúcar, 3; café, 5; carbón cok, 54 quintales métricos; carne limpia de vaca, 100 kilogramos; id. de ternera, 2; hueso de vaca, 44; huevos, 455; jabón común, 8; leche de vacas, 482 litros; leña, 30; leña, 16'85 quintales métricos; merluza, 11 kilogramos; pan de primera, 189; pasta para sopa, 5; queso manchego, 3; id. fresco, 7; teas, 93; vino tinto, 88 litros. Las cantidades antes dichas podrán ser variadas a juicio de la Superioridad y de las necesidades del servicio, con arreglo al artículo 36 del Reglamento de contratación administrativa en el Ramo de Guerra de 10 de Enero de 1931, «Diario Oficial» número 12. Valladolid, 8 de Marzo de 1933.—D. O. del coronel presidente, el capitán secretario, Salvador Salinas.

MODELO DE PROPOSICION

D. (nombre y dos apellidos), domiciliado en..... y con residencia en....., provincia de....., calle de....., núm. según cédula personal que acompaña, expedida en..... a..... de 193... con el núm. enterado del anuncio del concurso publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, núm. para proveer de artículos que cita para la Clínica Militar de Segovia, se comprometo a efectuar dicho suministro con sujeción al pliego de condiciones que rige para este concurso y a los precios siguientes (en letra). Con arreglo a lo dispuesto, se acompaña también recibo de la contribución industrial corriente y resguardo de haber efectuado el ingreso del 5 por 100 en la Caja general, por importe de los artículos que ofrezcan. de 193.... Firma y rúbrica.

Los agrarios increpan al diputado socialista, y se oye gritar. «¡Ya enjuiciaremos a los ministros de la República!»

El señor Moreno Mateo da explicaciones, diciéndole que no le ha querido ofender, y rechaza el voto. En votación nominal se rechaza, por 144 votos contra 26.

Se pone a debate otro artículo intermedio que propone y defiende el señor Madariaga, concebido en términos análogos. En su propuesta pide que las autorizaciones sólo dejen de concederse en el caso de que se tema o prevea una alteración grave de orden público. Estima que estas garantías se deben dar para evitar que los alcaldes cometan todo género de abusos. Es rechazada la propuesta de artículo adicional por 129 votos contra 25.

Las oposiciones abandonan la Cámara. El presidente suspende el debate sobre Congregaciones para dar lectura a una proposición «no de ley».

En ésta, firmada por el señor Gomáriz, se pide que se autorice al ministro de Obras públicas para comenzar las obras de la carretera de San Juan del Puerto a Alicante y el Cabo de las Huertas. El señor Torres Campaña combate la presentación de esta proposición que no es incidental ni tampoco proposición de ley y que, por tanto, debe pasar a estudio de la Comisión que corresponde.

El señor Besteiro dice que, efectivamente, no es una proposición incidental ni tampoco de ley, y que su aprobación no implicará, sino una indicación de que la Cámara verá con gusto que el ministro realice aquello que otras leyes anteriores le permitan. El señor Gomáriz hace notar que no se trata de conseguir una maniobra política, sino el de activar un asunto que es vital para Alicante.

El señor Torres Campaña: ¡Eso es un camelo! Este diputado interviene nuevamente para hacer notar que se trata: o de un ruego que habrá de hacerse oportunamente, o bien es una proposición de ley y deberá ir a la Comisión de Obras públicas.

El ministro de Obras públicas afirma que no necesita autorización para construir la carretera. Teniendo en cuenta los antecedentes de la discusión parlamentaria—dice—, si únicamente me lo pidiesen los diputados de Alicante no accedería a utilizar mis facultades, pero si la mayoría lo pide también, me sentiré animado a acceder a ello. (Rumores en los radicales.) El señor Barriobero dice que el ministro utiliza la Cámara como una Asamblea consultiva. Los diputados radicales asienten. El señor Martínez Barrios interviene para pedir que se retire la proposición presentada para no sentar un precedente funesto.

El ministro de Obras públicas hace notar el poco interés de los radicales por esta obra, toda vez que uno de ellos ha calificado el proyecto de «camelo». El señor Torres Campaña: Lo que he dicho—añade—es que sabiendo que estas obras no podrán empezar hasta cinco meses por lo menos, se diga que van a remediar el paro obrero. El ministro de Obras públicas: Si la mayoría me presta su adhesión yo demostraré a su señoría que hay proyecto y que las obras estarán subastadas dentro de los veinte días.

En los radicales: ¡Que se construya mañana mismo! ¡Si ya estaba subastada! Enorme escándalo. El ministro de Obras públicas dice que siente mucho hacer notar al ilustre letrado señor Salazar Alonso que cuando un proyecto de construcción de carreteras sea modificado y el importe se modifique en un 20 por 100 del total, queda automáticamente denegada la subasta.

El señor Salazar Alonso contesta al ministro de Obras públicas que la afirmación en tal sentido fué hecha por el señor Gomáriz y que él ignora tal disposición. Hace notar que los ministros, que representan el Poder ejecutivo deben mostrarse respetuosos con los diputados, que son los representantes del Poder legislativo. Y este respeto—añade—se va olvidando con frecuencia, especialmente por parte del señor Prieto, que siempre emplea frases incisivas y molestas para los diputados. Y no debe olvidar—añade—que aquí cada uno de nosotros somos tanto como vos y que juntos, más. No debe por ello emplear frases molestas que yo rechazo. (Rumores.) El señor Carrillo: ¡Tanto como le halaga otras veces que le digan ilustre!

En vista de que se iba a comenzar a votar la proposición presentada por el señor Gomáriz, los diputados radicales se levantan de sus escaños y se disponen a abandonar el salón. En esta actitud exclaman: ¡Viva la democracia! ¡Esto es la Asamblea nacional!

Todos los diputados radicales forman un grupo en una de las puertas del salón y comienzan a gritar: ¡Fuera! ¡Fuera! ¡Fascistas! El escándalo es formidable. El señor Besteiro golpea la mesa con la campanilla con enorme energía, pero no puede imponer silencio, pues los diputados radicales no le hacen el menor caso. La mayor parte de los radicales salen a los pasillos empujados por los más apaciguados.

Algunos más exaltados pugnan por entrar al salón y gritan: ¡Canallas, fuera! ¡Vivan los Parlamentos dignos! El señor Besteiro, con energía: Señores diputados, tengan la bondad de guardar respeto al Parlamento. Mientras tanto los diputados de la mayoría permanecen en una actitud expectante. Algunos de ellos quieren dirigirse contra los radicales, pero son contenidos por otros de sus compañeros. Al fin, después de unos momentos de vacilación, comienza a votarse la proposición del señor Gomáriz.

Todas las oposiciones abandonan la Cámara y la proposición es aprobada por 135 votos contra ninguno. Otra vez la ley de Congregaciones. El presidente anuncia que pone a discusión de nuevo el dictamen de la Comisión de Justicia sobre las Congregaciones y Confesiones religiosas. El señor Madariaga defiende la incorporación de un artículo que disponga que en los casos en que sea denegado el permiso para celebrar los entierros católicos, la negativa haya de darse en escrito fundamentado.

La apoya con breves palabras y le contesta por la Comisión el señor Gomáriz. Sometida a votación nominal, la propuesta del señor Madariaga es rechazada por la mayoría.

El "Graf Zepelin" hará este año nueve travesías del Atlántico

Sevilla, 10.—El dirigible «Graf Zepelin» realizará este año nueve travesías entre Friedrichshafen y la América del Sur, en ejecución del programa de viajes establecido. A partir del 6 de Mayo la aeronave partirá de Friedrichshafen el primer sábado de cada mes. Entre el 2 de Septiembre y el 28 de Octubre, época en que los nuevos aeropuertos para dirigibles de Barcelona y Sevilla deberán estar terminados, los viajes serán bimensuales. La estación término del viaje, cuya duración será de cuatro días, es Río Janeiro, con escalas en Barcelona y Sevilla. Los viajeros que en Río Janeiro utilicen la correspondencia del avión podrán trasladarse de Friedrichshafen a Buenos Aires en cinco días y medio. Los precios sufrirán una reducción del 20 por 100 en relación con los que habían regido en años anteriores. El trayecto completo, todos los gastos comprendidos, costará 1.980 marcos. El viaje Friedrichshafen-Barcelona costará tan solo 260 marcos. En el precio del viaje a América va comprendido el transporte de 120 kilos de equipaje, de los cuales 20 serán cargados en el zeppelin y el resto transportados en vapor. Durante el verano el «Graf Zepelin» realizará también un cierto número de excursiones de recreo a Suiza.

IMPORTANTE CASA

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita ACTIVOS AGENTES para vender artículos de gran consumo. Dirigir las solicitudes, indicando referencias a L. 4164 S. S. Apartado 166 SAN SEBASTIAN

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto) EN LA TARDE DE AYER
Presión atmosférica..... 678'8
Dirección del viento..... Sur.
Temperatura máxima..... 13'6
EN LA MAÑANA DE HOY
Presión atmosférica..... 67'29
Dirección del viento..... S. E.
Temperatura mínima (protegido)..... 2'0
Pronóstico del tiempo, lluvia.

VIDA LITERARIA Y CIENTIFICA

Exaltación de la Medicina

Por ANGEL DOTOR.

Sabido que ninguna disciplina especulativa cuenta menos cooperación que la llamada ciencia de la salud, por parte de los que, ajenos a su cultivo, son sus beneficiarios y quienes necesitan de sus profesionales. Si hay un estado de inconsciencia colectiva hacia determinados aspectos capitales, éste es el que se refiere a la falta de cumplimiento de preceptos de higiene cuya comprensión es asequible a las mentes, en la medida que a cada individuo permiten sus medios. En ningún orden de conocimientos cabe exigir que la inteligencia o la mano sean dueñas del supremo «sésamo, ábrete», como por lo que respecta al médico, sin pensar que éste no interviene, por lo general, en la construcción de las viviendas, en la vocación para las profesiones, en las determinaciones hacia trabajos y placeres, en la debida eugenesia, etc. De ello se deriva tanto ese absurdo prejuicio por el que los médicos fueron víctimas de la ironía de los escritores, desde Aristófanes hasta Bernard Shaw, pasando por Quevedo, como el que esta ciencia no resulta más que una colaboradora en el mantenimiento de la salud.

La falta de seguridad en el cumplimiento de reglas y principios originó que la medicina no avanzase al compás de otros conocimientos en el desarrollo secular. Mas hay que tener en cuenta que la ciencia de Hipócrates, como constituir la de aplicación por excelencia, necesitó desde su primera hora—y sobre todo al aborrecer la época contemporánea, en que tuvieron lugar los trascendentales descubrimientos científicos—del concurso de las demás. De aquí que entrara en fase antes insospechada, con la revelación bacteriológica, que encarna transcendencia singular, ya que puede decirse que el sector que escapa a la patología infecciosa es el menos importante.

Si la Medicina hubiera ofrecido en el curso del tiempo una buena bibliografía tendiente a la divulgación, no acontecería lo que lamentamos, pues habría conseguido de la masa de la población la curiosidad hacia tales conocimientos, y perdido el carácter esotérico que la misma adquirió en determinadas épocas y países, y que fué la causa de esa inquina de los satíricos. Hoy día notaríanse los efectos de una tradicional literatura médica, a existir ésta, pues robustecese en todos el nuevo concepto de la Medicina, que, entre otros fundamentos básicos, cuenta el de que el propio individuo es el primer artífice de su salud.

El «Tratado Completo de Clínica Moderna», dirigido por los sabios doctores alemanes J. y F. Klemperer, cuya edición castellana, traducida por el doctor J. González-Campo de Cos, comienza a publicar, simultáneamente, que la alemana, el gran editor barcelonés don Manuel Marín, constituye el tributo más relevante en el orden de referencia, ya que solamente una intensa labor divulgadora, empleando el libro como vehículo capaz de llegar a todas partes, puede dar el resultado apetecido de elevar el nivel cultural de las masas en punto a la profilaxis de tantas enfermedades como amenazan, cual espada de Damocles. La gran publicación que nos ocupa encarna esa armonía, esa suma de cualidades que traduces en su valor lo mismo para profesionales que para profanos, pudiendo aquéllos profundizar hasta el límite que marca el estado actual de estos conocimientos, tanto en Medicina general como en Cirugía y Especialidades, y éstos valerse para adquirir concepto racional de la ciencia de la salud, cooperando al sentido utilitario de la misma.

Para decantar la importancia de esta obra, basta parar mientes en la autoridad de dichos sabios, consejeros médicos y directores de clínicas famosas de Alemania, así como en sus colaboradores, ciento sesenta y cinco en total, escogidos entre los más destacados de dicho país y de Austria. Una vez completa—lo será en el año en curso—constará de siete grandes tomos en cuarto mayor, con ocho mil páginas y nutridas ilustraciones en negro y tricromía. Es de hacer notar el excelente método expositivo que sigue en ella, cuyos trabajos integrantes—verdaderas monografías ordenadas alfabéticamente, lo que permite su fácil consulta—ofréncense con la claridad y perfección propias de los tratadistas de más experien-

cia. Por su importancia práctica, modernidad y demás, se ha dicho que esta obra formará época en la bibliografía de su clase, viniendo a ser el mayor tributo exaltador de la Medicina.

Los doctores Klemperer resumen el sentido de la misma y los fundamentos de su edición en cuatro bases que, para terminar, transcribimos. Primera: Reemprender con diligencia los progresos médicos que la guerra suspendiera al pronto, pero que la misma impulsó luego, para recoger de los laboratorios y clínicas el inmenso acopio de materiales que los prácticos e investigadores alemanes hubieron de incorporar a los estudios ajenos y dejar así establecida la relación constante que ha de hermanar a los pueblos. Segunda: La necesidad ostensible de seguir el movimiento interno para revalorizar los conceptos que de algunas enfermedades se tenían; exponer los recientes estudios que los han modificado de raíz merced a las adquisiciones de la química física; los estudios morfológicos y biopatológicos acerca de la tuberculosis pulmonar; los progresos del diagnóstico de las enfermedades del hígado por medio de la sonda duodenal; los de la patología de los riñones mediante las pruebas de sobrecarga; los de la hematología merced al análisis de la sangre; los estudios sobre las arritmias; los relativos al sistema nervioso autónomo en general y a las afecciones funcionales de los órganos en particular; las aplicaciones del descubrimiento de las hormonas y vitaminas, la insulina, la hipofisina, la tiroidina y la hormona ovárica, así como la ergosterina, el desarrollo de la terapéutica específica que nos ha proporcionado el suero antiescarlatinoso y de la terapéutica no específica que nos ha hecho merced de la malarioterapia de la parálisis; el avance de la farmacología, al que debemos los salvarsanes, la germina, la plasmoguina, los nuevos hipnóticos, los sustitutos de la digital y del alcanfor, etcétera, etc., y, junto a todo esto, el esplendor del diagnóstico radiológico y de la radioterapia. Tercera: Incorporar de un modo más concreto y definitivo la psicoterapia y el psicoanálisis a los métodos curativos, valorizando los factores psicológicos y llevándolos a una mayor perfección mediante una crítica científica que indujera a emplearlos para bien de los enfermos. Cuarta: La conveniencia de establecer loscimientos de una nueva medicina social que proteja a los sanos contra las enfermedades, que atienda a las cuestiones planteadas por la legislación en las cajas de seguros, los accidentes del trabajo y pensiones y extenderlo al conocimiento de las enfermedades profesionales que disminuyen las aptitudes de los obreros para el trabajo.

Se celebrarán todos los viernes en la S. I. C., a las siete de la tarde. Darán principio con el rezo del santo rosario; predicará un reverendo Padre misionero y terminarán con el Via-crucis, con la misma solemnidad que en la última cuaresma pasada.

En San Miguel. Mañana, día 11, dará comienzo en la referida iglesia un solemne novenario en honor al glorioso Patriarca San José, a las siete de la tarde, con exposición de Su Divina Majestad, estación, santo rosario, novena y bendición con el Santísimo. Los cánticos estarán a cargo de los niños de la Catequesis, dirigidos por el maestro de Capilla de la S. I. C., don José del Moral.

El domingo, 12 de los corrientes, celebran su función mensual las Hijas de María, Sección de San Miguel, con los cultos siguientes: A las nueve, misa de comunión general, y por la tarde, a las siete, ejercicio de la Santísima Virgen, después del cual se impondrá la medalla a las nuevas asociadas. En Santo Domingo. Novena a San José.—A las seis de la tarde, exposición, rosario, ejercicio de la novena, reserva y gozos cantados.

SEGOVIA RELIGIOSO

Cultos cuaresmales. Se celebrarán todos los viernes en la S. I. C., a las siete de la tarde. Darán principio con el rezo del santo rosario; predicará un reverendo Padre misionero y terminarán con el Via-crucis, con la misma solemnidad que en la última cuaresma pasada. En San Miguel. Mañana, día 11, dará comienzo en la referida iglesia un solemne novenario en honor al glorioso Patriarca San José, a las siete de la tarde, con exposición de Su Divina Majestad, estación, santo rosario, novena y bendición con el Santísimo. Los cánticos estarán a cargo de los niños de la Catequesis, dirigidos por el maestro de Capilla de la S. I. C., don José del Moral. El domingo, 12 de los corrientes, celebran su función mensual las Hijas de María, Sección de San Miguel, con los cultos siguientes: A las nueve, misa de comunión general, y por la tarde, a las siete, ejercicio de la Santísima Virgen, después del cual se impondrá la medalla a las nuevas asociadas. En Santo Domingo. Novena a San José.—A las seis de la tarde, exposición, rosario, ejercicio de la novena, reserva y gozos cantados.

PHILIPS RADIO

DELEGACION DE SEGOVIA "AUTO INDUSTRIAS" AZOQUEJO, 9, TELEFONO 200 Distribuidor del partido de Cuéllar: Modesto Fraile De San Ildefonso: Isidro García.—De Santa María de Nieva: Lucas Cabrejas.—De Turégano: Marciano Gómez.—De Cantalejo: Francisco de Frias.